

TABLA DE CONTENIDOS

ABREVIATURAS MÁS UTILIZADAS	15
RESUMEN	16
INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO I	
LA FUNCIÓN PÚBLICA: ASPECTOS TEÓRICOS	29
1.1) Introducción	29
1.2) Orígenes de la Función Pública actual.	30
1.2.1) Roma	30
1.2.2) Antiguo Régimen	33
1.2.3) La Revolución Francesa: nacimiento de la administración moderna.	35
1.3) La Función Pública: Concepto	38
1.3.1) Ideas Preliminares	38
1.3.2) Conceptos de Función Pública	41
1.4) Función Pública: Modelos	47
1.4.1) Modelo Abierto o Unitario.	51
1.4.1.1) Perspectiva de Gazier	51
1.4.1.2) Perspectiva de Varas	53
1.4.1.3) Consideraciones Últimas	56
1.4.2) Modelo Cerrado o Fragmentario	62
1.4.2.1) Perspectiva de Gazier	62
1.4.2.2) Perspectiva de Varas	68
1.4.2.2.1) Modelo Fragmentario Cerrado	70
1.4.2.2.1) Modelo Fragmentario Abierto	73
1.4.3) Sistema Chileno	76

1.5) Modelos de Función Pública y Laboralización	78
CAPÍTULO II	
DERECHO DEL EMPLEO PÚBLICO: CONCEPTOS	
2.1) Introducción	83
2.2) Empleo Público: Concepto	83
2.3) Empleo Público y Derecho del Trabajo	88
2.4) ¿Empleado o Funcionario Público? Aclaraciones y Conceptos	93
2.4.1) Premisa Introdutoria	93
2.4.2) Conceptos	94
2.4.2.1) Concepciones Tradicionales	94
2.4.2.1.1) Reflexiones sobre la concepción tradicional de Funcionarios y Empleados Públicos. Introducción al vínculo estatutario.	100
2.4.2.2) Concepciones Modernas.	104
2.4.2.2.1) Reflexiones sobre la Concepción Moderna de Funcionario -Empleado. La necesidad de establecer distingos.	111
2.4.2.3) Reflexiones Finales. Elementos para nuevos conceptos.	114
2.5) El Empleado – Funcionario Público y su vínculo con la Administración. La Relación Estatutaria.	123
2.5.1) La Relación Estatutaria.	124
2.5.2) Consideraciones sobre la Relación Estatutaria. Situación actual de la cuestión.	133
2.6) Estatuto Administrativo y Código del Trabajo	134
2.7) Empleo Público y Laboralización	142
2.8) Hecho social “trabajo”: el punto de inflexión del Funcionario y el Trabajador	148
CAPÍTULO III	
LABORALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:	
ASPECTOS FUNDAMENTALES	
3.1) Introducción	158

3.2) Concepto	162
3.2.1) Concepto luslaboralista	163
3.2.2) Concepto lusadministrativista	164
3.2.3) Concepto del autor. Lineamientos generales del proceso en sí	168
3.3) Clasificación	173
3.3.1) Laboralización de Entrada y Laboralización de Contenidos.	175
3.3.1.1) Laboralización de Entrada.	175
3.3.1.2) Laboralización de Contenido	179
3.3.1.2.1) El Convenio Nº 151 de la O.I.T y la Laboralización	181
3.3.1.3) Reflexiones Generales	185
3.3.2) Laboralización Fuerte y Laboralización Débil	186
3.3.2.1) Laboralización Fuerte	188
3.3.2.2) Laboralización Débil	190
3.3.3) Reflexiones Finales	194
3.4) Laboralización, Huida Administrativa y Precarización.	194
3.4.1) Laboralización y la “huida del derecho administrativo”	195
3.4.2) Laboralización y Precarización	203
3.4.2.1) Laboralización y Precarización: Impacto Social	212
3.4.3) Consideraciones últimas	218
3.5) Fundamentos de la Laboralización	220
3.5.1) Premisa Introdutoria.	220
3.5.2) Reivindicación conceptual del trabajo. El trabajo como hecho social.	221
3.5.1.1) Uruguay	224
3.5.1.2) Venezuela	227
3.5.1.2.1) Constitución Bolivariana de la República de Venezuela (CBRV)	228
3.5.1.2.2) Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)	230

3.5.2) El debilitamiento de los argumentos justificantes de los modelos fragmentarios cerrados de función pública	234
3.5.2.1) La inexistencia de intereses personales (privados) en la Administración del Estado, producto del carácter público y el fin de interés general perseguido por ésta	236
3.5.2.2) El Estado Empleador	239
3.5.2.3) Inexistencia de conflictos entre Estado y Funcionario	246
3.5.3) Universalidad de los Principios Generales del Derecho del Trabajo.	253
3.5.3.1) Principio Protector	258
3.5.3.2) Principio de la norma más favorable.	261
3.5.3.3) Principio de la condición más beneficiosa	264
3.5.3.4) Principio de la Irrenunciabilidad de los Derechos	267
3.5.3.5) Principio de la continuidad de la relación de trabajo	269
3.5.3.6) Principio de primacía de la realidad	274
3.5.3.7) Consideraciones últimas acerca de los principios	281
3.5.4) La Globalización.	281

CAPÍTULO IV

LABORALIZACIÓN Y EMPLEO PÚBLICO:

EXPERIENCIA NACIONAL Y COMPARADA.

4.1) Introducción	287
4.2) Laboralización del empleo público en los sistemas europeos.	295
4.2.1) Francia	297
4.2.1.1) Premisa Introdutoria	297
4.2.1.2) Desarrollo Estructural: El Modelo Francés frente a los elementos que permitirían hablar de un proceso de laboralización de su función pública.	299
4.2.1.2.1) Constitución de la República Francesa	299
4.2.1.2.2) Posibilidad de admisión de personal contratado	301
4.2.1.2.3) Reconocimiento de Derechos Colectivos	304

4.2.1.3) Conclusiones	309
4.2.2) Italia	312
4.2.2.1) Premisa Introdutoria	312
4.2.2.2) Estructura del modelo italiano	314
4.2.2.3) Conclusiones	322
4.2.3) España	324
4.2.3.1) Premisa Introdutoria	324
4.2.3.2) Prolegómenos de la Función Pública Española: Desde el sistema de función cerrada a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 1964	326
4.2.3.3) El desarrollo insitu: La Constitución Española de 1978. La Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública de 1984 (LMRFP). El artículo 15.1 y la Sentencia del Tribunal Constitucional de 1987 (99/87)	329
4.2.3.3.1) La Constitución Española de 1978.	329
4.2.3.3.2) Ley Nº 30/1984 o Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública (LMRFP). El Artículo 15.1	331
4.2.3.3.3) La Sentencia del Tribunal Constitucional de 1987 (STC 99/87)	333
4.2.3.3.4) La Ley 7/2007 o Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP)	335
4.2.3.4) Consideraciones Finales	340
4.2.4) Reino Unido	342
4.2.4.1) Premisa Introdutoria	342
4.2.4.2) Estructura Inglesa	343
4.2.4.3) La insuficiencia del modelo actual	348
4.2.4.4) El Informe Nolan.	350
4.2.4.5) Conclusiones	352
4.3) Laboralización del empleo público en los sistemas americanos	354
4.3.1) Venezuela	356
4.3.1.1) Premisa Introdutoria	356

4.3.1.2) Cuadro Evolutivo	357
4.3.1.3) Constructo actual de la situación: La Ley Orgánica del Trabajo (LOT, 1990); la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999); Ley del Estatuto de la Función Pública (2002) y; la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT, 2012)	362
4.3.1.3.1) Ley Orgánica del Trabajo (LOT, 1990)	362
4.3.1.3.2) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, CBRV)	366
4.3.1.3.3) Ley del Estatuto de la Función Pública (LEFP, 2002)	369
4.3.1.3.4) Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT, 2012)	372
4.3.1.4) Consideraciones finales	373
4.3.2) Estados Unidos	374
4.3.2.1) Premisa Introdutoria	374
4.3.2.2) Estructura General	376
4.3.2.2.1) Relaciones Individuales de Empleo Público:	376
4.3.2.2.2) Relaciones Colectivas de Trabajo:	379
4.3.2.3) Conclusiones	384
4.4) Laboralización de la Función Pública en Chile	385
4.4.1) Estructura Inicial: El primer Estatuto Administrativo	391
4.4.2) Función Pública: 1925 – 1989.	397
4.4.3) La Constitución de 1980 (CPR, 1980) y la Ley Nº 18.834 de Estatuto Administrativo (1989)	401
4.4.3.1) La Constitución de 1980	401
4.4.3.2) Ley Nº 18.834 de Estatuto Administrativo (1989)	406
4.4.3.2.1) DLF Nº 29, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo	409
4.4.4) El debilitamiento del modelo fragmentario cerrado y el progreso hacia una fragmentación abierta.	411
4.4.4.1) Empleo Público: Relación Individual	413

4.4.4.1.1) Aplicación supletoria del Código del Trabajo	415
4.4.4.1.2) El Código del Trabajo como estatuto especial de ciertas relaciones de empleo en la administración.	420
4.4.4.1.3) Aplicación por remisión expresa de ciertas figuras de la legislación laboral al derecho de la función pública	424
4.4.5) Empleo Público: Derecho Colectivo	428
4.4.5.1) Estado de la situación 1925 – 1994	428
4.4.5.2) Punto de Inflexión: La Ley Nº 19.296, sobre asociaciones de funcionarios de la Administración del Estado (1994)	429
4.4.5.3) Situación actual: Huelga y Negociación Colectiva de facto.	433
4.4.5.4) Conclusiones	436
4.4.6) Reflexiones finales en torno al Empleo Público en Chile	437
CONCLUSIONES	442
BIBLIOGRAFÍA	456